

De profesión: bibliotecarios/documentalistas de ciencias de la salud

ISABEL MARTÍNEZ-HERVÁS

Bibliotecaria del Hospital Universitario Severo Ochoa, coordinadora del Grupo de Trabajo #BiblioRRHH del BiblioMadSalud, vocal del Comité Ejecutivo de BiblioMadSalud

MANUEL ESPANTALEÓN-AGREDA

Responsable de la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Clínico San Carlos

NATALIA GUTIÉRREZ-CASADO

Responsable de la Biblioteca del Hospital Universitario del Sureste

BLANCA SAN JOSÉ MONTANO

Responsable de la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Universitario de Móstoles, vocal de la Junta Directiva de la SEDIC

GRUPO DE TRABAJO #BiblioRRHH DE BiblioMadSalud¹

El trabajo que se realiza en una biblioteca, a pesar de tratarse de una profesión datada hace cuatro milenios, en el Antiguo Egipto, y ser valorada positivamente por la sociedad, es bastante desconocido. Pareciera que tan solo desarrollamos el trabajo mecánico de informar, ordenar libros, prestarlos y pedir silencio. Y ya si hablamos de las bibliotecas de ciencias de la salud, “- ¿de ciencias de la salud, dices?, ¿pero eso existe?”, son algunas de las respuestas, en forma de pregunta, acompañadas de muecas de extrañeza, que habitualmente nos hacen cuando contamos dónde trabajamos.

El desconocimiento de la actividad que se realiza en este tipo de bibliotecas especializadas existe incluso entre el resto de profesionales del mundo de la documentación. Tanto es así, que en la primera

¹ Miembros del Grupo de Trabajo de #BiblioMadSalud:

COORDINACIÓN: Isabel Martínez-Hervás (imartinezh@salud.madrid.org). Hospital Universitario Severo Ochoa

Manuel Espantaleón Ágreda. Hospital Universitario Clínico San Carlos

Laly Galán Grajera. Hospital Universitario del Henares

María García-Puente. Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

Mercedes Guerra. Sociedad Española de Reumatología

Natalia Gutiérrez Casado. Hospital Universitario del Sureste

Aarón Pérez Bolívar. Hospital Universitario Infanta Cristina

M^a José Rebollo Rodríguez. Colegio de Médicos de Madrid

Blanca San José Montano. Hospital Universitario de Móstoles

Rocío Serrano Vicente. Universidad de Navarra. Campus de Madrid

edición de la publicación *Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización*, elaborada por el Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales del Consejo de Cooperación Bibliotecaria para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2013, ni tan siquiera aparecía recogido el perfil profesional de este tipo de bibliotecas especializadas.



En Al-Mansur, el mayor hospital de la Edad Media localizado en El Cairo, ya contaba con una biblioteca; sin embargo, las bibliotecas de ciencias de la salud y sus profesionales, tal como los conocemos hoy, con una formación y especialización en esta disciplina, existen desde 1681 aproximadamente, fecha en la que se creó el Real Colegio de Médicos de Edimburgo (origen de la actual Facultad de Medicina) que también incluía una biblioteca en su recinto. Y casi 70 años después, en 1748 se crea en nuestro país la Biblioteca del Real Colegio de Cirugía de Cádiz.

Actualmente puedes encontrarlos en hospitales, universidades, colegios oficiales profesionales, sociedades científicas y centros de investigación, formando parte de la plantilla de estas instituciones y administraciones, públicas y privadas.

Nuestras bibliotecas y centros de documentación tienen una larga trayectoria y experiencia en la organización de trabajo conjunto, siendo la coordinación y colaboración, en el ámbito autonómico y también nacional, el eje fundamental de nuestra evolución. Uno de los grandes logros colaborativos se inició en 1991 con la elaboración del Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas en Ciencias de la Salud, para seguir con el establecimiento a nivel nacional y multi-institucional del servicio de obtención del documento, años más tarde con la creación de bibliotecas virtuales en todas las comunidades autónomas, con los consorcios para la compra conjunta de adquisiciones de revistas científicas, la celebración de jornadas nacionales y autonómicas, la creación de grupos de trabajo (Sedic) y la puesta en marcha de asociaciones, como lo más destacados.

Nuestra labor, aún poco visible, es ofrecer la información y documentación científicas de calidad a nuestros usuarios, convirtiéndolas en conocimiento, como ha quedado demostrado, sin ir más lejos, en esta crisis sanitaria de la COVID-19.

Prestamos apoyo diario a servicios del área asistencial, a la Docencia del personal en formación (residentes y estudiantes) y a la Investigación, facilitando la información que necesitan para el correcto funcionamiento del trabajo de nuestros usuarios (médicos, farmacéuticos, profesores universitarios, investigadores, residentes de diferentes especialidades, enfermeras, fisioterapeutas, matronas, técnicos de

laboratorio, técnicos de radiodiagnóstico, estudiantes de medicina, de veterinaria, de bioquímica, y un largo etcétera).

Como profesionales de la información desarrollamos nuestra propia labor de investigación, publicación y difusión de trabajos científicos, así como el desarrollo de nuestra propia oferta formativa y docente dirigida a nuestros usuarios.

Y, sin embargo, nuestras habilidades y competencias no estaban definidas ni, por tanto, contaban con visibilidad suficiente.

¿Cuándo empezó todo? Todos los proyectos surgen de una idea

Allá por junio de 2017, en una de nuestras reuniones de trabajo de [BiblioMadSalud](#) cuyo tema era el reconocimiento de nuestra profesión, el grupo de trabajo conformado por 15 representantes de bibliotecas de ciencias de la salud de diferentes ámbitos, identificamos como problema principal de nuestra profesión no tener bien definida la figura del bibliotecario/documentalista de ciencias de la salud. Esta carencia dificultaba, entre otras cuestiones, la convocatoria de oposiciones con perfiles adecuados a las verdaderas competencias de nuestra profesión y, por tanto, con las habilidades, los conocimientos y el dominio de las herramientas requeridas para ofrecer servicios profesionales completos y de alta calidad.



Primeras reuniones del grupo #RRHH en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

En esa misma reunión redactamos un documento detallando nuestras necesidades y objetivos, cuyo primer punto fue la creación de un perfil profesional validado para definir adecuadamente nuestras funciones, habilidades y competencias.

De este modo, y haciendo nuestra la recomendación de Gloria Pérez-Salmerón(2018) durante su presidencia en la IFLA, “revisar los perfiles profesionales para vincularlos a las necesidades”, nos propusimos crear y validar el de las bibliotecas especializadas en ciencias de la salud.

¿Cómo lo hicimos?

Creamos un grupo de trabajo (GT) en febrero de 2018 al que denominamos [#BiblioRRHH](#) en el seno de [BiblioMadSalud](#), por entonces colectivo de profesionales de bibliotecas de ciencias de la salud que desde 2016, como organización asamblearia, nos reuníamos periódicamente y organizábamos una jornada anual.



Reuniones grupo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud

El GT [#BiblioRRHH](#) lo conformamos ocho responsables de bibliotecas de ciencias de la salud pertenecientes a diferentes administraciones, ámbitos y contextos que representan a todo el colectivo: hospitales, universidades, centros de investigación, colegios profesionales y sociedades científicas. El ámbito público y el privado, la administración central y autonómica estaban representadas en esta iniciativa que conseguía de esta forma aportar una visión integral y completa de nuestra realidad bibliotecaria. Contamos con la inestimable colaboración de dos asesores del mundo hospitalario y universitario.

Decidimos pasar de los buenos propósitos a la acción con un objetivo principal: hacer visible nuestra profesión de bibliotecarios/documentalistas de ciencias de la salud y concienciar sobre la profesionalidad del nuestro trabajo, demostrando su eficacia, eficiencia y rentabilidad dentro de nuestras instituciones.

Y nos dimos cuenta que, como dijo Gloria Pérez-Salmerón (2018), “*lo más difícil es definir el relato propio de la biblioteca para superar el reto de conseguir explicar su utilidad, estudiar y encarar las expectativas*”.



Largos debates y consensos del Grupo de Trabajo #BiblioRRHH

De esta forma podemos explicar cómo desarrollamos nuestro trabajo en cuatro fases:

1ª- recopilación bibliográfica y análisis de los documentos nacionales e internacionales más importantes sobre perfiles, competencias y valores necesarios en las bibliotecas de ciencias de la salud. Esta fase del trabajo transcurrió entre febrero de 2018 y julio de 2018.

Una vez recopilada la información, el grupo decidió usar el esquema de ficha de trabajo del documento [Perfiles bibliotecarios del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización](#), elaborado por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2013), que a su vez retomaba el trabajo realizado por el Grupo del Seguimiento del Euro-Referencial en Información y Documentación de SEDIC (2014), en cuanto a competencias, aptitudes y niveles de cualificación.

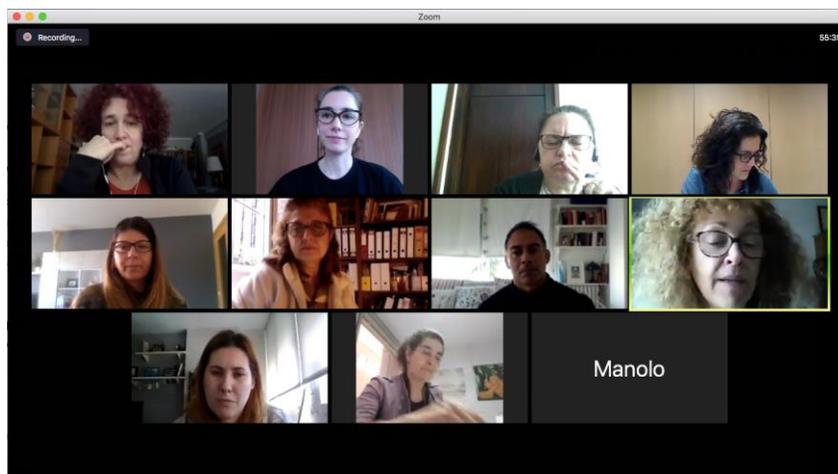
La razón de utilizar este documento se encuentra en el planteamiento y objetivos del mismo: “*ser ayuda para las bibliotecas ya que les facilitará la elaboración de sus relaciones de puestos de trabajo, les ayudará a la descripción de los perfiles que su institución precisa, y les servirá de referencia para otros asuntos de la gestión de su personal*”, además de “*concienciar sobre la profesionalidad de este sector*” que podría servir “*para adecuar los estudios universitarios a la situación profesional*”.

Por tanto, coincidía exactamente con los problemas que habíamos identificado en nuestro GT y nos posibilitaba la consecución de nuestro primer objetivo: crear y validar nuestro perfil profesional.

2ª- redacción del perfil definiendo nuestro nombre, describiendo nuestra misión, enumerando los centros de trabajo y áreas en los que puede encontrarse nuestro perfil profesional (ámbitos general y específico), estableciendo el nivel de cualificación mínimo, indicando el grupo profesional con la titulación requerida (clasificación profesional), recopilando las diferentes denominaciones del puesto de trabajo, recogiendo las funciones propias y asociadas, así como las competencias profesionales y personales necesarias para un bibliotecario/documentalista de ciencias de la salud.

Los diferentes borradores fueron debatidos por todos los integrantes del GT #BiblioRRHH reunidos presencialmente.

Esta fase del proceso transcurrió entre julio de 2018 y marzo de 2019.



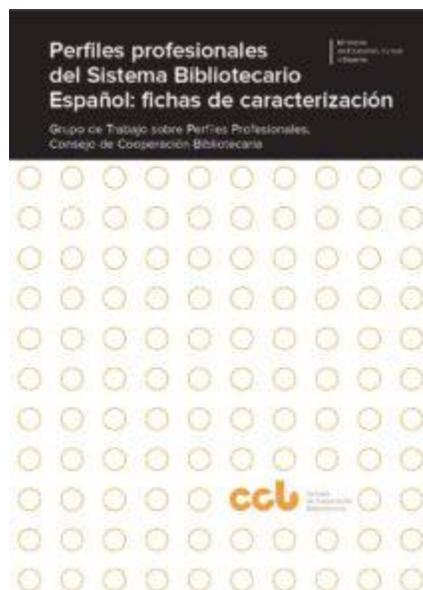
Videoconferencias del GT #BiblioMadSalud

3^a- presentación del Perfil profesional del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud, una vez finalizada su redacción y revisada por nuestros asesores, ante el Consejo de Cooperación Bibliotecaria en marzo de 2019.

4^a- presentación del trabajo realizado en las XVI Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud con la [Propuesta de perfil profesional del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud](#) (Martínez-Hervas, 2019), obteniendo una gran acogida por parte del colectivo bibliotecario.

¿Cuáles fueron los resultados?

Nuestro perfil fue validado en abril de 2019 por el Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.



Perfil 22 Bibliotecario/Documentalista en Ciencias de la Salud, pag.51-3.

En la segunda edición del documento [Perfiles bibliotecarios del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización](#) de mayo de 2019, publicado en septiembre de 2019 (Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2019, p.51), queda recogido el **Perfil profesional del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud** que desde aquí os invitamos a consultar.

¿Cuál es nuestro deseo?

Al GT #[BiblioRRHH](#) del BiblioMadSalud nos gustaría que:

- el perfil profesional sea reconocido en nuestro ámbito laboral por los máximos responsables de nuestras instituciones, para posicionar a las bibliotecas y centros de documentación en lugar prominente en los organigramas y estructuras funcionales de los centros,
- el perfil validado resulte útil para todo el colectivo, sirviendo como documento estándar donde encontrar funciones y tareas propias de nuestra profesión como bibliotecarios/documentalistas de ciencias de la salud,
- que se exporte a todos los ámbitos territoriales, contribuyendo y promoviendo el desarrollo profesional de nuestra profesión,
- que aporte visibilidad a las bibliotecas de ciencias de la salud, tan invisibles para la sociedad actual
- que contribuya al conocimiento de la realidad del sistema bibliotecario español,
- que se contemple como una iniciativa de cooperación válida entre instituciones y centros de diferentes ámbitos, que posibilite la materialización de proyectos concretos para el beneficio de la profesión bibliotecaria.

Bibliografía:

1. Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2013). Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización. Madrid: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
2. Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2019) Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización. Madrid: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/perfiles-profesionales-del-sistema-bibliotecario-espanol-fichas-de-caracterizacion/bibliotecas/21620C> [Consultado 12-05-2020].
3. European Council of Information Associations (2004). Euroreferencial en información y documentación Vol. 1. Competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación. Madrid: SEDIC.
4. European Council of Information Associations (2004). Euroreferencial en información y documentación Vol. 2. Niveles de cualificación de los profesionales europeos de la información y documentación. Madrid: SEDIC.
5. Martínez-Hervás I, Espantaleón-Agreda Manuel, San-José-Montano B, Medino-Muñoz J, Rebollo-Rodríguez MJ, Gutiérrez-Casado N, García-Puente M, Galán-Grajera ME, Guerra M.(2019). “Propuesta de perfil profesional del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud, 2019”, 16º Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud. Oviedo. Disponible en: <https://bibliosalud2019.com/wp->

content/uploads/2019/04/ORDEN-02-ID20-ComunicacionXVIJornadaBiblioSalud2019.pdf
[Consultado 12-05-2020].

6. Pérez-Salmerón G. (2018) “¿Cuál es el relato de la biblioteca?”, *Mi Biblioteca*, 53, pp.12.